

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente a la convocatoria para la provisión por concurso de una plaza de Capellán de la Beneficencia Provincial con destino al Colegio Internado de Santo Domingo.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 57, correspondiente al día de la fecha, publica convocatoria para la provisión por concurso de una plaza de Capellán de la Beneficencia Provincial con destino al Colegio Internado de Santo Domingo, dotada con el haber correspondiente al grado retributivo número 14 de la Ley 108/1963.

El plazo para solicitar será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 8 de marzo de 1968.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—1.403-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe del Servicio de Mecanización.

La Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, por acuerdo del día 18 de enero del año actual, convoca concurso restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe del Servicio de Mecanización (I. B. M.), dotada con haber anual igual al de Jefe de Negociado, grado 13 de la Ley 108/1963, y demás emolumentos reglamentarios.

Podrán tomar parte en este concurso restringido los funcionarios en propiedad de este Excmo. Ayuntamiento que se encuentren en activo, sea cualquiera su categoría y que carezcan de nota desfavorable en su expediente personal.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 53, de 4 de marzo actual.

Almería, 7 de marzo de 1968.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Verdejo Vivas.—1.401-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión en propiedad de veinte plazas de Policías municipales de este Ayuntamiento.

Se anuncia por concurso-oposición entre españoles de veintitrés a cuarenta años, a celebrar conforme a las bases que publica el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 56, de 7 del actual, folio 223.

Plazo de presentación de instancias, treinta días hábiles, a contar del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Baracaldo, 9 de marzo de 1968.—El Alcalde, Luis Díez. 1.410-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a los concursos libres para proveer las siguientes plazas del Centro Ordenador Electrónico: 2 de Analista programador, 4 de maquinista y 5 de Punzonadora.

En los concursos libres para proveer las siguientes plazas del Centro Ordenador Electrónico: dos de Analista Programador, cuatro de Maquinista y cinco de Punzonadora, han sido formuladas las siguientes relaciones de aspirantes admitidos:

Analistas Programadores:

Doña María Dolores Boldo Gaspa

Maquinistas:

Don Ramón Admetlla Marimón.

Don Juan Armengol Peñarroya.

Don Manuel Camarasa Esparza.

Don Enrique Conesa Paredes.

Don Juan Cuní Guasch.

Don Joaquín Domingo Mombiola.

Don José María Escolá Gamell.

Don Jesús García Blanch.

Don Tomás García Pamies.

Don Joaquín González Catalán.

Don Julio Fradas Munt.

Don Francisco Javier Solá Arechavala.

Punzonadoras:

Doña Ramona Ferrer Mas.

Doña Isabel Lloréns Caralt.

Doña María del Carmen Micás Estalayo.

Doña Mercedes Otero Fernández.

Doña María Luisa Pardo de Atin del Peral.

Doña Encarnación Pueyo Adra.

Doña Ascensión Visus Gallego.

Los Tribunales calificadoros han quedado constituidos en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Primer Teniente de Alcalde don Juan Bautista Beltrán Flórez.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés

Vocales: Doctor don Jaime Gil Aluja, y como suplente, doctor don José María Berini Jiménez, representantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona (para los Analistas Programadores); don Luis Pérez Pardo, Catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona (para los Maquinistas y Punzonadoras); don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente don Augusto María Casas Blanco, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Enrique de Janer y Durán, Jefe del Servicio de Coordinación, Productividad e Inspección de Servicios.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases quinta y séptima de las convocatorias y en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 4 de marzo de 1968.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.446-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de esta Corporación.

Se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de este Ayuntamiento, que tiene asignado el grado 15; con el sueldo anual de 25.000 pesetas y retribución complementaria, también anual, de 20.750 pesetas.

Se exige edad comprendida entre veintiuno y cuarenta y cinco años.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 53, de fecha 4 de marzo actual.

Bilbao, 6 de marzo de 1968.—El Alcalde.—1.742-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso para proveer en propiedad una plaza vacante de Ingeniero de Montes, incluida en el grupo de Técnicos de la plantilla de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 53, de fecha 4 del actual, publica íntegras las bases que han de regir el concurso para proveer en propiedad una plaza vacante de Ingeniero de Montes, incluida en el grupo de Técnicos de la plantilla de esta Corporación, subgrupo Oficina Técnica Forestal.

Está dotada con el haber anual de 59.400 pesetas, correspondiente al grado retributivo 21, más un aumento del 10 por 100 sobre el último sueldo por cada cinco años de servicios prestados; la ayuda familiar que, en su caso, sea aplicable conforme a la Ley de 27 de diciembre de 1956; dos pagas extraordinarias de una mensualidad cada una, a percibir, respectivamente, en los meses de julio y diciembre, más las restantes percepciones especiales a que legalmente o por concesión de la Corporación tuviere derecho.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar las solicitudes en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y consignar en dichas instancias, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de convocatoria, referidas a la fecha de expiración del plazo señalado para presentación de tales solicitudes.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, en relación con el artículo segundo, uno, del Reglamento de oposiciones y concursos de 10 de mayo de 1957.

Jerez de la Frontera, 5 de marzo de 1968.—El Alcalde, Miguel Primo de Rivera y Urquijo.—1.404-A.